

La polifonía de Burgos en el siglo XIII

Impulso artístico de los reyes del siglo XIII.—Don Fernando III.—Alfonso X.—Sancho IV.—El libro “Consueta,” del Monasterio de Huelgas.—Índice del Códex.—Ejemplificación musical eucarística y mariana del Códice.—“Planctus” y “Benedicamus” propios del Monasterio.

III

La educación y aficiones de los reyes de esta época ejercieron poderosísimo influjo en la vida cultural y moral de los pueblos. De aquí que al primer brote de los nuevos modos de estética musical, pusieran los magnates sus más caras solicitudes.

Alfonso el Sabio delineó la calidad musical de su padre Don Fernando III, rey de Castilla en 1217, y de León en 1230 († 1252) con estas palabras del «Septenario»: «Era mañoso en todas buenas maneras que buen caballero debiese usar, ca él sabía bien bafordar et alanzar... et pagándose de omes cantadores et sabiéndolo él fazer; et otrosí pagándose de omes de corte que sabían bien de trobar y cantar, et de joglares que sopiesen bien tocar estrumentos, ca desto se pagaba él mucho et entendía quien lo fazía bien et quien non. Onde todas estas virtudes et gracias et bondades puso Dios en el rey don Fernando porquel falló leal su amigo». (Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca*.—P. 192).

El célebre organista burgalés Francisco de Salinas en el prefacio de su obra «De musica libri septem», (Salamanca—Imprenta de Cornelio Bonardo(1577), nos pone a la vista el entusiasmo de Alfonso X por la clase de música de la Universidad salmantina: «Intellexit enim Alphonsus Castellae Rex huius nominis Décimus cognomento sapiens, qui vel primus eam instituit, vel in meliorem formam redegit, non minus musicae disciplinam, quam caeterarum mathematicarum in quibus ille maxime excelluit, disci oportere».

Recogiendo la herencia de sus progenitores, Sancho IV († 1295), hijo de Alfonso X y doña Violante de Aragón, mostró exquisitas preferencias por la formación de su capilla musical.

Por un libro de comptos de su tiempo, se sabe que trajo a Juan Martín, capellán cantor del infante don Fernando de la Cerda. En 1293 tenía a «maestre Martín de los órganos» y a Johan Domínguez,

capellán de la reyna» que cantaba en la «capiella de la reyna en Burgos». En 1294 tenía diversos capellanes y «quatro moços de caciella». (*Menéndez Pidal* Ibid.)

Estos tres reyes que llenaron el siglo, fueron fervientes admiradores del Monasterio de Huelgas, fundado por Alfonso VIII.

En la primera página del libro «Consueta», en pergamino, fines del siglo XIII (Ordenaciones y costumbres), de esta célebre mansión del Cister se lee la consagración de Santa María la Real, devoción predominante que heredaron del espíritu profundamente mariano de San Bernardo las nobilísimas damas de tan glorioso monasterio. Formadas en el amor sacrificado a la Cruz y en el goce eucarístico de su crucifixión espiritual, algunos de cuyos cantos anotaré en la ejemplificación de este trabajo, todo respira amor a María, como la más bella floración de su maceración interior y voluntaria.

Las actuaciones litúrgicas están prevenidas en las normas del «Consueta».

«La primera dominica de Abiento (fol. 75) cantan en tres bozes e non disen la oración del Rey bueno, nin fablan en Cabildo. Et entran todas al agua bendita et arden quatro lamparas»,

El folio 76 dice (cap. CXIII): «De como an de desyr missa de sancta Marya en todos los sabbados que non fueren enbargados.— La missa de sancta Marya en todos los sabbados digan missa de sancta Marya e dexe las collectas usadas con dos ministros... en todas las fiestas que vyniessen en sabbado, aunque sean del apostol, sserá la missa de la mañana de Sancta Marya».

Y otras particularidades puramente rubricales se advierten en los capítulos siguientes:

Folio 81.—«Cap. CXVI.—De los *Kyries* et la *Gloria* et los *SSanctus* et *Agnus* ffestivales en quales dias son a desyr.—Cap. CXVII.—En quales días an de desyr *Gloria in excelsis* et *Ite missa est*...—Cap. CXVIII.—En quales dias an de desyr *Credo*.—Cap. CXVIII.—De como se a de desyr las por todo el año».

El índice del famoso y admirable códice de Huelgas, conocido hace muchos años por los PP. Benedictinos de Silos y recientemente publicado en fotocopias por la Biblioteca de Cataluña, y anotado por D. Higinio Anglés, puede resumirse en las siguientes líneas.

Forman el libro 168 folios en pergamino que contienen 186 composiciones distribuidas de este modo:

ORGANUM (1) del fol. 1 al 32.

Kyries tropados, *Hosannas*, *Benedicamus*, etc., a una, dos y tres voces.

(1) Como forma de música medida admitían los mensuralistas dos clases: el *organum* ordinario y el especial. Era el primero un discanto religioso medido a base de una melodía de canto llano. El segundo tomaba del canto llano en notas largas la parte fundamental que llevaba el tenor, y se añadía otra voz en la que se admitían valores rápidos cuya composición quedaba por completo a la inventiva del autor.

PROSAS del folio 33 al 81.

Propias del tiempo algunas; y la mayor parte a la Virgen, a una, dos y tres voces.

MOTETES (1), del folio 83 al 128.

Algunos a los misterios del Señor y los restantes a la Virgen, a una, dos y tres voces.

CONDUCTUS (2), del folio 129 al 158.

Unos al Señor, otros a la Virgen, y varios Benedicamus a una, dos y tres voces.

CONDUCTUS Y ORGANO, del folio 158 al 168.

Cantos de costumbre conventual y varios Benedicamus.

Prosa de Santa Maria.

E - ia Mater fide - li - um, O -
ra pro no - bis fi - li - um. Ave, Regina
glo - ri - ae, splendor coe - les - tis cu - ri - ae, nos -
tre causa la - ti - ti - ae, Sa -
lo mo nis pa - la - ti - um, cel -
la vir - tu - tum Om - ni - um.

(1) El motete era una forma polifónica, breve aire de cantinela, cuyo texto por lo general consistía en una cita corta en latín tomada de algún libro sarado.

(2) El *conductus* se parecía al motete, pero en vez de tomar como base de canto una melodía conocida, lo mismo el tenor que el discanto eran invención del autor.

La prosa de Sancta María (fol. 46, v.º) es una salutación amorosa y filial con deprecaciones nacidas del corazón amante que en todo y siempre encuentra motivos de alabanza a tan celestial Madre.

Prosa del Corpus

De Christi corpo-re tanta sol-
lemni-a so-lemni de-co-re colat de-
cles-ri-a, mundo que pecto-re solva-tur
glo-ri-a tam mundo Cor-po-ri.
Ilic pa-nis glo-ri-æ, hec vitæ pa-bu-
lum peren-nis pa-tri-æ dans habi-ta-cu-
lum, sic ci-bo glo-ri-æ sa-gi-næ: est
fa-mu-lum, quod non e-ri-ri-
et

La melodía es candorosa y atrayente con una flexibilidad tonal y una expresión de dulzura, gracia y ritmo tan destacada, que deja en el ánimo honda suavidad y ternura.

La devoción eucarística del Monasterio dejó en este códice pro-

funda huella al tiempo o poco después que la Iglesia institúa la solemnidad litúrgica y oficial para todo el orbe, del *Corpus Christi*.

La prosa del folio 71 vuelto nos revela el ferviente sentimiento de amor a la Santa Hostia, que más tarde copiaron los libros litúrgicos y entre éstos el «*Missale mixtum secundum ordinem et regulam sanctae Ecclesiae Toletanae*».—Burgis, 1512.

El texto que no figura en el Misal romano, comienza con estas palabras de fervoroso entusiasmo:

De Christi corpore—tanta sollemnia
Solemni decore—colat Ecclesia,
Mundoque pectore—solvatur gloria
Tam mundo Corpori.

La melodía nos ofrece diversas características de la anterior; de sabor más grave, reposado y popular, lleva estrofas de alguna agilidad y altura sobre tema coral, y son más apropiadas para alternar los cantores.

La misma cantinela se advierte en la Prosa de Santa María la Real (fol. 38, v.º) de este códice de Huelgas. Y el hecho de la adaptación nos indica que la melodía es anterior al texto, que más tarde las circunstancias impusieron.

Curiosísima la composición del folio 154 v.º, viene a ser una pieza de solfeo de gran interés para la cuestión de solmisación medieval.

Incompleto el texto, dice una voz: «Fa, fa, mi, fa, mi, re», etc. (solfeando) y continúa la misma voz: «Est fatuum spernere; qui musicalia, teste philosophia, quam sancti tradidere (incompleto)».

Otra voz: «Ut, re, mi, ut, re, etc. (solfeando). Et huiusmodi cetera voce resonare, vos virgines cartucenses, moniales deaurate, ad haec apte, quia nate, organizare curate».

El folio 159 v.º es el *conductus* a una voz, escrito en clave de *do* en 3.ª línea y dedicado a la muerte de «*Dompna Maria Gundisalvi abbatissa et nobilissima super omnes abbatissas*». (D.ª María González—1288-1292).

La letra, *cum planctu*, dice textualmente: «O monialis concio Burgensis—Plange filiam—Tributo dato proprio—Amittens hanc innoxiam—Sed plaude pro victoria—Dum fulgens est in gloria».

Los cantores, en composiciones sobre todo a tres voces, habían de ser muy diestros en el arte de las consonancias para coincidir en los choques oportunos, y así lo exigía el mismo códice en sus notas marginales.

A los que poco sabedes, en mí non cantedes si non errar me hedes.
—*Ex improviso fallitur omnis homo.*

El *conductus* a una voz del folio 160 (*do* en 4.ª), fué escrito para llorar la muerte de Sancho III (1157-1158) «el Deseado». El fundador del Monasterio, D. Alfonso VIII, quiso que la Comunidad conmemorara así la pérdida de su padre.

Y el *planctus* dice:

«Plange, Castella misera,
Plange pro rege Sancio,
Quem terra, pontus, ethera
Ploratu plangunt anxio.
Casum tuum considera,
Patrem plangens in filio,
Qui, etatem tenera,
Concusso regni secculo,
Cedes sentit et vulnera».

La muerte de Alfonso VIII de Castilla (1158-1214), tuvo sus acentos de dolor en todos los términos del Monasterio, según aparecen expresados en el *conductus*, a una voz, del folio 161 vuelto:

«Rex obiit et labitur
Castellae gloria,
Allephonsus rapitur
Ad coeli gloriam.
Fons aret et moritur
Donandi copia.

Petit caelestia—a cuius manibus
Fluxerunt omnibus—largitatis maria».

Ningún texto, en fin, más oportuno para terminar este capítulo dedicado al códice de Huelgas que el del folio 156 v.º y 164, como un homenaje perpetuo del Monasterio a la Santa Cruz y como ofrenda entera de nuestro ser en este año del Centenario de la Redención.

Dice así el *Benedicamus* tan repetido y adornado en el siglo XIII:

«O quam pretiosum lignum—O quam pretiosa gemma—Quam Christus meruit portare—Per quam regis dedit victoriam Domino. DEO DICAMUS: Tu aeterni regis es victoria—caelestis militiae laetitia—Trigernarumque potentia: GRATIAS».

LEOCADIO HERNANDEZ ASCUNCE,

MAESTRO DE CAPILLA DE BURGOS.

(Continuará).